



**REPÚBLICA
DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL
CESAC**

COMPRA MENOR

CESAC-DAF-CM-2022-00100

ADQUISICION DE UTENCILIO DE COCINA

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRIGIDO A MICROS, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	640	Platos llanos 10" 100% melamina blanco
2	600	Cucharas de Mesa Sencillas
3	600	Tenedores de Mesa Sencillas
4	600	Cuchillos de Mesa Sencillas
5	15	Jarras Polic. c/Tapa 64 onz
6	100	Vasos de Melamina 9 onz. clear
7	6	Cucharas de Buffet Ranuradas A/L 11.75"
8	6	Cucharas de Buffet A/L
9	3	Cucharobnes P/Bufet de 4 onz
10	56	Platos Hondos 9" Porcelana Bco.
11	80	Platos Llanos 10.5" Porcelanato Bco Estrecho
12	56	Platos 7.5" Porcelana Bco.
13	2	Bowls Ovalados Melamina 14.5"

14	2	Bowls Flor Melamina 15"
15	60	Tenedores de Mesa A/L T/Europeo Almohadilla
16	60	Cucharas de Mesa A/L Almohadilla
17	60	Cuchillos de Mesa A/L Almohadilla
18	60	Cucharas de Postre A/L Almohadilla
19	6	Pinza Ensaladas 9" A/L
20	3	Cucharas Solidas de 13"
21	24	Cucharas de Mesa A/L
22	24	Cuchillos de Mesa A/L
23	24	Tenedores de Mesa A/L
24	1	Pieza Todo Uso 9" A/L

Es imprescindible cotizar los utensilios de cocina de alta calidad donde se especifiquen las marcas, características, y medidas en el caso en que aplique.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de **“manera inmediata”** una vez emitida la orden de compras.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de moral y ética de las FFAA.

- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos o cheques. Asimismo, las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 90 días**.

Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Sub dirección de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

No se tomarán en cuenta para la adjudicación a los proveedores que no oferten la totalidad del utensilio de cocina, la que envíen su oferta por correo y no especifiquen las marcas en su oferta económica.

El Cesac se reserva el derecho de adjudicar a los oferentes que oferten la calidad del producto que más le convenga a la institución.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-549-8026 Ext.2102

Email: ccc@cesa.mil.do